

**VALORACIONES TÉCNICAS**

**VALORATEC S.A.**

Avaluos, Proyectos y Peritajes

Guayaquil, 8 de Marzo de 2005

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con mis funciones que me competen como Comisario de la compañía **VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.**, me permito hacerles conocer el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2004.

Quiero empezar diciendo que, luego de la revisión efectuada a la documentación legal de la compañía **VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.**, debo expresar que los administradores han respetado y cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He procedido a solicitar la información sobre los movimientos realizados durante el período 2004, para lo cual he revisado comprobantes y documentación con sus soportes adjuntos para la verificación de los ingresos, egresos y diarios, los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a las normas y principios contables legalmente autorizados.

En tal virtud, los estados financieros emitidos demuestran y reflejan la realidad de la compañía **VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.**, al 31 de Diciembre de 2004.

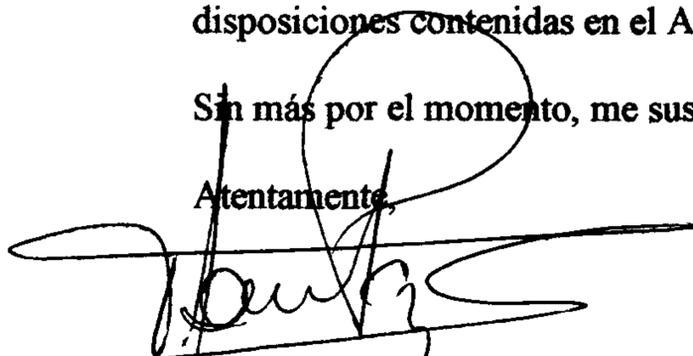
Así también fueron revisados y analizados los procedimientos de control interno, los mismos que en mi opinión los considero apropiados y eficaces para el correcto manejo de la compañía **VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.**

Por medio del presente dejo constancia que este informe demuestra el cumplimiento y la veracidad de todas las transacciones realizadas por la compañía **VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.**, en el ejercicio económico correspondiente al año 2004.

Debo expresar además que durante el año 2004, se ha dado cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Marco Pozo Pozo

Comisario

Reg. Contador 0.7170

**VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.**



**30 AGO. 2005**